



Ciudad de la Costa, 15 de julio de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 190/2021 ACTA N° 23/2021

VISTO: La emergencia sanitaria por la que está atravesando la población.

RESULTANDO: Que el grupo de tejedoras solidarias, ofrece la donación de artículos varios.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 23 del 15 de julio de 2021 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA A RECIBIR LA DONACIÓN DEL GRUPO DE TEJEDORAS SOLIDARIAS, PARA SER UTILIZADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

ARTÍCULO	CANTIDAD
Frazadas de Lana	8
Gorro lana	1
Pelele de lana	1
Tapaboca	2
Sábana	1
manta	1
Bufandas	3
Zapatos de lana	1

2- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. - CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



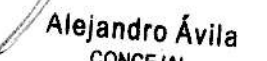
Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Baiparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA